



REPUBLICA DE CHILE
 PROVINCIA DE LINARES
 ILUSTRE MUNICIPALIDAD
 PARRAL

PARRAL, 28 Feb 2014

DECRETO EXENTO

N° 1.128 7

VISTOS:

- 1) Las Bases Administrativas Generales, Especiales, Especificaciones Técnicas, Planos, Anexos y demás antecedentes de la Licitación Pública, denominada "**CONST. MULTICANCHA POBLACION BELLAVISTA I, PARRAL**".
- 2) El Contrato Ad-referéndum, de fecha 17 de octubre de 2012 entre la I. Municipalidad de Parral y el Contratista.
- 3) El Decreto N° 1220, de fecha 23 de Octubre del 2012, que aprueba contrato Ad-referéndum.
- 4) Solicitud de recepción provisoria, de fecha 28 de Enero de 2013.
- 5) Decreto Exento N° 511, de fecha 01 de Febrero de 2013, que designa comisión Provisoria.
- 6) Decreto Exento N° 914, de fecha 21 de Febrero de 2013, que aprueba Acta de Recepción Provisoria.
- 7) Decreto Exento N° 6103, de fecha 18 de Diciembre 2012, designa como Alcalde subrogante a don Iván Damino Hernández
- 8) Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

1° **DESÍGNESE**, a los siguientes funcionarios municipales o quienes lo subroguen, para integrar la comisión de Recepción Definitiva de la obra; "**CONST. MULTICANCHA POBLACION BELLAVISTA I, PARRAL**". Para el martes 04 de Marzo de 2014, con salida de la Dirección de Obras a las 10:00.-

- 1.- SR. DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
- 2.- PROFESIONAL DE SECPLAN
- 3.- PROFESIONAL DE OBRAS

ANÓTESE, REFRÉNDESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE. Con los antecedentes que corresponda para toma de conocimiento de la Contraloría General de la República.



Alejandra Roman Clavijo
 ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
 SECRETARIA MUNICIPAL



Iván Damino Hernández
 I V Á N D A M I N O H E R N A N D E Z
 A L C A L D E (S)

IUE/ARC/NAI/WB/agm
 DISTRIBUCIÓN

- Carpeta Contraloría Regional del Maule
- Archivo Oficinas de Partes ✓
- Archivo Obras Municipales (2)
- Archivo Secplan
- Archivo Jurídico
- Archivo Control
- Archivo Finanzas